

ACTA 185-2009

Acta de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en el salón de sesiones de la Municipalidad, a las ocho horas del día primero de diciembre del dos mil nueve.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS:

Señor Edgar Cerdas Cordero, Presidente, Señora Beatriz Fallas Moreno, Vicepresidenta, señor Manuel Umaña Elizondo y señora Sonia Mora Castillo.

REGIDORES SUPLENTES EN CALIDAD DE PROPIETARIOS.

Señora María Luisa Blanco Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Maureen Valverde Fallas, señorita María Auxiliadora Umaña Elizondo, señor Víctor Manuel Barboza Blanco.

SINDICOS PRESENTES:

Señora Patricia Ureña Miranda, Síndica San Marcos

Señor Noel Valverde Navarro, Síndico San Lorenzo

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Lic. Iván Sáurez Sandí, Alcalde Municipal.

Señorita Daniela Fallas Porras, Secretaria Municipal.

Regidores propietarios Ausentes:

Señor José Alberto Flores Campos, ausente por motivos de salud.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Lectura y Aprobación de la Agenda.
2. Atención al Público.
3. Lectura, discusión, aprobación y firma de actas anteriores.
4. Lectura de Correspondencia.
 - A. Recibida
 - B. Enviada
5. Informes
 - A. Informes de Consejo de Distrito
 - B. Informes de Comisiones y Representaciones
 - C. Informes del Señor Alcalde
6. Mociones
7. Asuntos Varios.

ARTICULO II: ATENCIÓN AL PÚBLICO

Vecina Bajo San Juan:

Se presenta la señora Nidya Umaña Retana, comentando sobre la problemática que tiene con el Bar Harkev, por lo que quiere saber qué medidas va a tomar la Municipalidad, ya que el permiso de funcionamiento se vence el 18 de diciembre de este año.

La señora Umaña Retana, manifiesta que todo sigue igual, las aguas se siguen pasando para su propiedad, la música la siguen poniendo alto, y los carros se parquean en la acera, además comenta que tiene las pruebas de que dicho local no reúne las condiciones necesarias de higiene.

El señor Presidente Municipal, manifiesta que ya se ha notificado al Ministerio de Salud para que realicen las inspecciones necesarias.

El señor Alcalde comenta que ya se está gestionando por parte del COLOSEVI, el colocar unos tubos.

El señor Presidente Municipal sugiere que se retome en asuntos varios para tomar una decisión al respecto.

Vecinos San Lorenzo:

Se presentan los señores Cástulo Vargas Abarca e Israel Quirós Álvarez.

El señor Vargas Abarca comenta que vienen a tratar el asunto de los portones que un norteamericano colocó en un camino público, en la Quebrada el Rodeo, entre San Isidro y Santa Juana de Tarrazú; alega que ya han venido varias veces a tratar del mismo asunto, y todavía no han hecho nada.

El señor Quirós Álvarez manifiesta que si la Municipalidad no quita dichos portones, él mismo lo va a realizar, pero irá preparado para cualquier situación.

Una vez ampliamente discutido, se acuerda:

Acuerdo #1: Solicitar al Lic. Iván Sáurez Sandi, Alcalde Municipal de Tarrazú, de forma urgente y acompañado por la Fuerza Pública, eliminar un portón que va hacia el camino público en la Quebrada el Rodeo, entre San Isidro y Santa Juana de Tarrazú.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Vecina de San Marcos:

Se presenta la señora Liliana Gómez, y viene a consultar sobre el centro de acopio, ya que es muy importante para el Cantón.

El señor Alcalde le comenta a la señora Gómez que donde el centro de acopio está ubicado, pertenece a la Municipalidad, por lo que desde el año pasado se tiene un proyecto y dicho terreno es el más indicado, además nunca se ha pretendido eliminar o sacar, en este caso a la Asociación Femenina de los Santos (ASOFESAN), y conjuntamente la Municipalidad con la ASOFESAN, pretenden comprar un contenedor para que dicho centro de acopio siga laborando y se ubicará en el Beneficio el Marqués de Coopetarrazú R.L.

La señora Gómez comenta que ella tiene mucho material en la casa, por lo que consulta si dicha Asociación están trabajando.

El señor Alcalde aclara que efectivamente están trabajando en el mismo lugar.

La señora Gómez agradece la atención brindada.

ARTICULO III: LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACION Y FIRMA DE ACTAS ANTERIORES.

Se procede a la lectura y aprobación de la siguiente acta:

- **Acta de la Sesión Ordinaria 184-2009, del veinticuatro de noviembre del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
 - En el artículo I, Atención al Público, punto Vecinos Barrio Corea, aclarar el apellido del señor Arturo, la cual es Monge.

- En el artículo I, Atención al Público, Punto de la Asociación Femenina de los Santos, agregar que la regidora Umaña Elizondo alega el señor Alcalde comentó que el Concejo Municipal había aprobado el desalojo de la ASOFESAN, por lo que manifiesta que este Concejo nunca estuvo de acuerdo.
- En el artículo I, Atención al Público, Punto Fondo de Desarrollo Municipal, aclarar que la señora Alía García Roger, manifestó que ya ha enviado varias notas al señor Alcalde, para que envíe los informes solicitados y que hasta el momento no ha tenido respuesta alguna; además en el último párrafo, agregar que dicho proyecto se debe de ejecutar este año, porque si no se pierde dicho dinero.
- En el artículo V, Informes del señor Alcalde, punto 5, aclarar que es del árbol navideño que estará ubicado en el parque central; y en el punto 6, aclarar que son 600 toneladas de mezcla asfáltica.
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 66-E-2009, del doce de octubre del 2009, la cual se aprueba sin objeciones.**
- **Acta de la Sesión Extraordinaria 67-E-2009, del veintisiete de noviembre del 2009, la cual se aprueba con las siguientes objeciones:**
 - Aclarar que el nombre del señor es Carlos Vargas y no Carlitos, representante de la Cruz Roja.
 - En la intervención del señor Meléndez Sánchez, Director General de Emergencias, aclarar que se quiere desarrollar en el Cantón de Tarrazú para posibles emergencias, tanto naturales como de tiempo y así poder agilizar el proceso.

ARTICULO IV: LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. La Auditoría Interna de esta Municipalidad, mediante oficio AIM-105-2009, con fecha 17 de noviembre del 2009, hizo entrega del informe de auditoría sobre los Resultados del Estudio sobre los Concursos Internos y Externos en la Municipalidad de Tarrazú, así como de los plus salariales a funcionario, en mayo del 2009, se efectuó ante la División de Asesoría y Gestión Jurídica de la Contraloría General de la República, la consulta sobre el régimen de prohibición y dedicación exclusiva aplicable al Alcalde Municipal, y mediante el oficio 12150 se responde a dicha solicitud. Se adjunta a documento que la Comisión de Gobierno y Administración tiene.
2. La Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, en conjunto con la arquitecta del Departamento de Control Urbano y por el Lic. Del Departamento de Asesoría Municipal, y mediante oficio I.G.V. 440-2009, informan con respecto a la situación planteada en la sesión anterior, con el asunto de la Calle Corea, se han dado a la tarea de investigar a fondo el historial de dicha calle; por lo que han realizado inspecciones y se han programado audiencias con los abogados de ambas partes, a solicitud de los mismos, para llegar a una pronta solución, por lo que se estará comunicando el resultado de dicha investigación en los próximos días. El licenciado José Martínez, Asesor Legal de esta Municipalidad, manifiesta que se pretende reconstruir un expediente histórico, además convocar a una audiencia a ambas partes para poder llegar a un acuerdo, esto se realizará a petición de los abogados de ambas partes; aclara que dicho asunto está complicado, por lo que se debe de realizar los estudios correspondientes, antes de que la Administración de un criterio.

3. El Departamento de Control Urbano, mediante oficio IM-223-2009, comunica que no ha dado permisos de construcción en el área de protección del Cerro la Cruz. Solicitar al señor Alcalde que la arq. Lidy Gamboa, realice la inspección correspondiente, además se debe de informar a este Órgano Colegiado.
4. Se da a conocer la nota enviada por la Contraloría General de la República, en donde se aprueba el presupuesto ordinario 2010, de esta Municipalidad. Se pasa a Comisión de Gobierno y Administración.
5. El Administrador Tributario de esta Municipalidad, mediante el oficio AT-149-2009, envía copia a documento enviado al presbítero Luis Alberto Mena Monge, Cura Párroco San Marcos de Tarrazú, comunicándole que la exoneración de impuestos solamente se pueden dar que este contemplada en una ley, y en este caso no existe normativa alguna que nos permita exonerar del impuesto de construcciones a la Iglesia Católica por lo tanto dicha petición no puede ser acogida.
6. La Asamblea Legislativa, solicita un informe sobre los resultados y situación actual de dicha Municipalidad, relativo a competencia en el ámbito de "prevención del consumo de drogas en Costa Rica", conforme se estipula en el Plan Nacional sobre Drogas.
7. La División de Fiscalización Operativa y Evaluativa, Área de Servicios Municipales, de la Contraloría General de la República, en su oficio N° 11319, comunican referente al informe N°DFOE-SM-IF-20-2009, sobre la problemática de la disposición final de residuos sólidos y su impacto en las finanzas públicas y en el ambiente.
8. La Fiscalía de Tarrazú, Dota y León Cortés, Ministerio Público-Poder Judicial, solicitan que se les remita la transcripción del acuerdo municipal, tomado por el Concejo, en el que se establece día de asueto a todos los empleados públicos de este Cantón, para las fiestas cívico 2010, con el fin de gestionar ante la Corte Suprema de Justicia, la autorización correspondiente del respectivo asueto para los empleados judiciales de este despacho.
Una vez ampliamente discutido, se acuerda:
Acuerdo #3: Solicitar al Despacho de la Ministra de Gobernación y Policía, la declaración de asueto para los empleados públicos del Cantón de Tarrazú, el lunes 11 de enero del 2010, con motivo de las fiestas cívico-patronales del Cantón de Tarrazú, lo anterior a solicitud de la Comisión de Fiestas.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.
9. La Ministra de Salud, Dra. María Luisa Ávila Agüero, envía copia del oficio DM-10820-2009, en donde remite el oficio SM-410-2009 a la Lic. Sandra Barrientos Escobar, Directora Administrativa, referente a la solicitud de agilizar el trámite para la adquisición de terreno, donde actualmente se encuentra el EBAIS en San Carlos de Tarrazú.
10. La Auditoría Interna de esta Municipalidad, mediante oficio AIM-107-2009, hace entrega del informe sobre el estudio efectuado sobre el proceso de contratación de un asistente legal para esta Municipalidad. Se pasa a comisión de Gobierno y Administración.

NOTA: Se informa sobre la correspondencia emitida la semana anterior.

ARTICULO V: INFORMES

A. Informes de Consejos de Distrito:

Distrito San Marcos:

La Síndica Ureña Miranda, informa que ya se comenzaron con los trabajos en la Biblioteca Pública y Salón Multiusos, al costado este del Gallo en San Marcos de Tarrazú.

Distrito San Lorenzo:

El síndico Valverde Navarro informa que ya hay luz verde para la partida específica de San Lorenzo; además sugiere que el Back Hoe, no trabaje en un solo lugar, sino que sea a todo el Cantón.

B. Informes de Comisiones y Representaciones:

Comisión Cultural:

Las regidoras Umaña Elizondo y Blanco Zúñiga informan que la comisión no cuenta con presupuesto para la decoración del árbol navideño, además sugieren que se inaugure el 8 de diciembre del presente año, ya que es la fecha de la candelaria.

Representaciones:

La regidora Fallas Moreno, informa que el jueves pasado la convocaron para una reunión en la Junta Cantonal, por lo que la nombraron de presidenta; se acordó que todas las sesiones serán los miércoles a las 6 de la tarde, en esta sala de sesiones, y el secretario es el señor Isaac Azofeifa.

C. Informe del Alcalde Municipal:

1. Acuerdo #2: Se presenta su aprobación los siguientes pagos:

ORDEN DE COMPRA N°	PROVEEDOR	MONTO (colones)	DESCRIPION DE LA OBRA
801	Jesús Ureña Jiménez	¢332.500.00	Recoje Basura 16 y 17 de noviembre del 2009
800	Yessenia Solís Vargas	¢400.000.00	Perito Valuador Proyecto Valoración Bienes
793	Miguel Ángel Calvo Bermúdez	¢40.000.00	Horas Back Hoe, sanja en Guadalupe Calle Vieja para colocar tubería
728	Monte Naranjo M & M	¢8.000.000.00	Lastreo, ampliación camino, colocación paso alcantarillas camino el Balar
791	Ferretería Lena S.A.	¢134.736.50	Compra bombillos colores adornar parque San Marcos Tzú
434	Bernal Castro Jiménez	¢405.000.00	Trámite Planos Col Arquitectos y Ministerio de Salud (Centro Internet San Carlos de Tarrazú)
553	Walter Fallas Valverde	¢4.000.000.00	Limpieza, bombeo Bacheo camino la Esperanza el Chiral bajo las Quebradas
552	Walter Fallas Valverde	¢3.000.000.00	Limpieza, bombeo bacheo camino los Mesen
220	Alumbrado Técnico Público S.A.	¢2.331.987.72	Lámparas, columnas proyecto Cuesta de los Perros
370	Alumbrado Técnico Público S.A:	¢4.210.205.09	Lámparas, columnas iluminación Parque San Marcos
773	Omar Navarro Monge	¢3.500.000.00	Tapado de basura vertedero Municipal
795	Tienda Montero	¢54.600.00	Compra de zapatos empleados Dpto. Recolección de Desechos sólidos
797	Academia de cómputo San Marcos	¢752.380.00	Compra de útiles y materiales de oficina (Adm., acueducto y Unidad Técnica)

Nota: la orden de compra N°772, referente al pago de la Asistente Legal, de la sesión 184-2009, celebrada el día 24 de noviembre del 2009, es aprobada.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

La regidora Fallas Moreno aclara que la orden de compra N° 772, lo aprueba con base la carta de necesidad que la Ing. Lizbeth Bolaños firmó, ya que cualquier proceso incorrecto quedaría como responsable.

- 2.** Informa que las lámparas de la Cuesta de los Perros y las del Parque ya están en la Municipalidad, y el día de mañana 02 de diciembre del presente año, se comienza a realizar los trabajos para la conexión, ya que son subterráneos.
- 3.** El día de mañana 02 de diciembre del 2009, estará en el MOPT para la requisición de las 600 toneladas de mezcla asfáltica, y se espera que a partir del jueves se esté terminando el bacheo en la parte del Rodeo de Tarrazú.
- 4.** El día de mañana 02 de diciembre del 2009, se comenzaran con las perforaciones en el Edificio Municipal, y a partir de la próxima semana algunos de los departamentos se deben de instalar en esta sala de sesiones, mientras se terminen las obras.
- 5.** El día de ayer, 30 de noviembre del 2009, estuvo en la Contraloría General de la República, para finalizar los trámites del Back Hoe, y el viernes 04 de diciembre del presente año, se espera que hagan la entrega oficial, además ya se cuenta con varios curriculum para lo que es el operario de dicha maquinaria.
- 6.** Este jueves 03 de diciembre del presente año, se izará la bandera del Sello de Calidad del agua, en el Centro Educativo la Sabana.
- 7.** El Capitán Noé Guerrero, continúa coordinando el proyecto de seguridad cantonal, que consiste en la colocación de cinco cámaras de seguridad, monitoreadas por el cuerpo de seguridad DELTA 45 para el Cantón de Tarrazú, además están coordinando una visita a la Ministra de Seguridad.
- 8.** La Compañía Presbere S.A., presentó todos los documentos, y ya se encuentra en la Contraloría General de la República, por lo que se espera que este martes 08 de diciembre del 2009, se cuente con el refrendo y se comiencen con las obras del TS3 en la Calle los Umaña y Calle los Hernández y del tratamiento superficial.
- 9.** El día de mañana 02 de diciembre del 2009 a las 2 de la tarde, habrá una reunión con las Asociaciones de Desarrollo Integral del Cantón de Tarrazú, con el Departamento de Administración Tributaria y la Fuerza Pública, a fin de tratar el tema de la limpieza y seguridad para las Fiestas de Verano 2009-2010.
- 10.** La señora Floribeth Vargas, de la UNED, estará coordinando la visita del Concejo Municipal, para ver la posibilidad de la donación de un terreno junto a las instalaciones de la universidad.
- 11.** El viernes pasado, 27 de noviembre 2009, las 21 Municipalidades del país, estuvieron en el IFAM para ver los proyectos que se han presentado de los C.C.I (Consejo Cantonal Interinstitucional), a fin de dar seguimiento.
- 12.** Aclara que el proyecto de las Universidades Corporativas, es un proyecto de la FEMUSAN, los C.C.I. en conjunto con el ICE, ya que ellos están involucrados.
- 13.** Los Departamentos de Tesorería y Contabilidad, realizaron un carta de necesidad con el fin de que las muchachas de las prácticas que les están ayudando, se queden por quince días; el trabajo que ellas están realizando en cada departamento ha sido muy bueno, ya que se ha logrado sacar todo el trabajo acumulado que existía.

La ingeniera Lizbeth Bolaños, de la Unidad Técnica de Gestión Vial, hace entrega de la justificación, del porque dicho Departamento requiere de una Asistente Legal, y manifiesta que lo hicieron con la mejor intención, ya que el Departamento Legal tiene mucho trabajo atrasado.

*La regidora Valverde Fallas le consulta al señor Alcalde sobre el tramo del Estadio hacia el Puente, ya que hay ramas, pasto y demás que obstruyen el paso de los peatones.

-El señor Alcalde manifiesta que dicho asunto le corresponde a cada dueño o al CONAVI por ser ruta nacional.

*La regidora Blanco Zúñiga consulta sobre el puente de Calle Vargas.

-El señor Alcalde manifiesta que el día de mañana que está en el MOPT hablará de dicho tema para ver cuando se realiza dicho arreglo.

*El regidor Umaña Elizondo consulta sobre el informe de la cuesta de los perros y además solicita un informe sobre el inventario de los instrumentos musicales que la Municipalidad ha comprado.

-El señor Alcalde comenta con respecto al informe de la cuesta de los perros que lo tiene la arq. Lidy Gamboa, y que en cualquier momento puede pasar a retirarlo, y con respecto al inventario de los instrumentos musicales, el Contador Municipal lleva dicho control.

ARTICULO VI: MOCIONES

No hay mociones en este espacio.

ARTICULO VII: ASUNTOS VARIOS

1. La regidora Mora Castillo comenta que el señor Luis Adonai Parra Vargas, tiene un uniforme con el sello de la Municipalidad, y dice que es Policía Municipal, por lo que le parece extraño; además solicita un informe real de los pagos que se les ha hecho a la empresa AVAL, por los trabajos que realizaron y los sobrantes.
2. La regidora Umaña Elizondo manifiesta que no le gustó la forma en que la señorita Lucía Fallas Naranjo contestó cuando se le hizo el comentario de la inauguración del árbol.
Los señores regidores están de acuerdo con lo que la regidora Umaña Elizondo manifiesta.
3. El señor Presidente Municipal, comenta sobre la visita de la señora Nidia Umaña Retana, por lo que sugiere que se le envíe un anota al Ministerio de Salud, solicitando una inspección del Bar Harkev, dado a que este mes, específicamente el 18 de diciembre del presente, se le vence el permiso de funcionamiento, esto debido a las quejas que hemos recibido por parte de los vecinos.

Finaliza la sesión a las doce horas con veinticinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Edgar Cerdas Cordero
PRESIDENTE